LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza, ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,519 DE LA MAÑANA — MADRID, SABADO 8 DE ABRIL DE 1865. — OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó los reales decretos que habia anunciado LA CORRESPONDENCIA, relevando del cargo de rector de la universidad Central á D. Juan Manuel Montalban, proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando para desempeñar la indicada rectoría á D. Diego Miguel Baamonde y Jaime, marqués de Zafra, que desempeña igual cargo en la universidad de Granada.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, se manda proceder á nueva eleccion para diputado á Córtes por el distrito del Mar, en la provincia de Valencia, por haber tomado asiento en el Senado el electo por dicho distrito don José Campo.

Habiendo donado á la biblioteca universitaria de Sevilla 288 volúmenes el catedrático de término de aquella Facultad de Derecho D. José María de Alava y Urbina, y hecho gastos de consideracion en la clase donde da la enseñanza, para habilitarla y decorarla convenientemente, S. M. la Reina se ha dignado mandar se haga público por medio de la *Gaceta* an generoso desprendimiento.

En la *Gaceta* de ayer apareció la relacion de los jóvenes á quienes por real órden de 3 del actual se autoriza para presentarse al concurso de oposiciones que debe tener principio en el colegio naval militar el 1.° de mayo próximo para cubrir 20 plazas de aspirantes.

Segun dice un periódico de Francfort, el gabinete de Viena ha espedido un despacho al de Berlin, pidiendo con instancia que la Prusia se abstenga de votar sobre la proposicion de los Estados medios, y amenazando en caso contrario con que el Austria votará en pró de la proposicion.

Dicen de Bucharest que el príncipe Couza ha autorizado á su ministro de Negocios estranjeros á concluir un tratado de estradicion con el Austria.

Los periódicos de Viena manifiestan inquietud por las anexiones ejecutadas por Rusia en Asia durante los últimos años.

quinientos ó seiscientos súbditos austriacos, originarios de Galitzia, y deportados á Siberia por su participacion en la insurreccion polaca, han sido devueltos al gobierno austriaco y regresado á sus casas.

El Sr. Lopez Roberts presentó anteayer á las secciones del Congreso, y fué autorizada por ellas para que se diese cuenta á la Cámara, la siguiente proposicion de ley:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberacion del Congreso el siguiente proyecto de reforma del artículo 25 del reglamento, el cual se redactará en los términos siguientes:

Artículo 25. La comision de actas dará dictámen sobre todas las que se sometan á su deliberacion, y tambien sobre la aptitud legal de los diputados electos.

Palacio del Congreso, 6 de abril de 1865.—Dionisio Lopez Roberts.»

Durante la tercera semana del mes de marzo último ingresaron en la Caja general de depósitos 51.837,719 rs. 41 céntimos, y se devolvieron 64.688,385'94.

El Consejo de Estado ha negado anteayer la autorizacion que pedia uno de los jueces de Córdoba, para procesar al señor marqués de la Merced, gobernador que fué de aquella provincia, por supuestos abusos electorales.

El miércoles celebró una sesion muy importante, por dos conceptos, la Sociedad de economía política. Acordóse por unanimidad la formacion de una corona fúnebre á la memoria de Ricardo Cobden, publicando una coleccion de artículos, poesías y datos biográficos alusivos al insigne economista inglés, que ha dado tantos dias de gloria á su patria, y contribuyó en tan alto grado á popularizar la ciencia. Continuó despues la discusion pendiente, sobre la esclavitud en general, que fué impugnada, en un discurso notable, por el Sr. Hernandez Iglesias, y defendida por el señor Ferrer de Couto, el cual reprodujo las ideas que sostiene en la última obra que ha publicado, dando lugar á que pidieran la palabra vários sócios. La discusion promete ser vivísima y animada, porque la esclavitud es hoy causa de interés general.

La *Agencia Peninsular* nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

El «Moniteur» dice que carece absolutamente de fundamento la noticia que varios periódicos han insertado relativa á la publicacion por la emperatriz Eugenia, de la historia de María Antonieta.

Francfort, 6.

La mocion presentada de comun acuerdo por los gobiernos de Sajonia y Baviera, ha sido aprobada en la sesion de hoy por 9 votos contra 6. Despues de este voto de la Dieta, Austria ha declarado que estaba dispuesta á renunciar á toda ventaja, y que se satisfaria con el reembolso de los gastos de guerra. Prusia, por el contrario, ha declarado que persistia en el exámen de las cuestiones de derecho y de sus propias pretensiones.

San Petersburgo, 6.

Segun los datos oficiales, á pesar de la epidemia reinante, el número de los muertos no es mayor que el del mes de abril de 1864.

Se ha mandado formar de Real órden la estadística de los montes del Estado que administra el ministerio de Hacienda con sugecion á las bases que han servido para conocer con exactitud, por el ministerio de Fomento, la riqueza forestal que representan dichos montes.

Se ha resuelto de real órden que los milicianos provinciales de Canarias, están sujetos al servicio de la prestacion personal en la construccion de carreteras.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento, que la carretera de Loeches á Vicálvaro se incluya entre las que deben construirse con los fondos locales de la diputacion provincial de Madrid.

La comision de ingenieros de montes, nombrada por el ministerio de Fomento para reconocer la ribera del Júcar y estudiar las causas de sus desbordamientos, tan lamentables como las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, está próxima á terminar sus trabajos y se ocupa activamente en la redaccion del espediente y memoria de dichos trabajos.

Se ha concedido autorizacion por el señor gobernador de esta provincia para dar bailes en la parte alta de San Isidro del Campo en los dias en que se celebra la romería del Santo, comprometiéndose el empresario á ceder el producto de uno de estos bailes para las casas de beneficencia.

En el periódico *La France* leemos lo siguiente: «Uno de estos dias ha salido de Southampton para Valparaiso un oficial de la escuadra española que va á Santiago para entregar al ministro plenipotenciario de España, cerca de la república de Chile, instrucciones, en virtud de las cuales deberá pedir y aun exigir del gobierno chileno las reparaciones que debe al de la Reina Isabel por haberse negado á permitir á los buques españoles comprar carbon en sus puertos. La goleta de guerra *Vencedora* ha salido para ponerse á disposicion del señor Tavira, representante de España, y es probable que la escuadra entera vaya á Valparaiso para arreglar esta cuestion, volviendo despues al fondeadero del Callao.

El dia 5 del actual ha sido condenado á la pena capital en Valladolid, Feliciano García, por muerte dada en 5 de diciembre del año pasado á doña Constanza Perez, vecina de aquella ciudad.

El sereno núm. 115, del distrito del Congreso, recogió anoche á la una y media á un caballero acometido de un ataque apoplético, en la Carrera de San Gerónimo: le metió en un coche y le condujo á la casa de Socorro de la plaza del Progreso, á donde llegó ya cadáver. El caballero vivia en la calle de la Espada. Se avisó al juez de guardia para instruir las diligencias oportunas.

Por real órden de 21 de marzo último se ha aprobado el plano de alineacion de la calle de Regueros, declarándola de utilidad pública.

Está próximo á remitirse al ministerio de la Gobernacion el proyecto de alineaciones de las calles de Mira al Rio Baja y Campillo del Mundo Nuevo.

El inspector general de caminos don José Gomez Ortega, jefe de la comision de ingenieros civiles nombrada para estudiar las causas que puedan producir los desbordamientos del Júcar, desbordamientos que en el año último causaron las terribles inundaciones de que fueron víctimas los habitantes de varios puntos de la provincia de Valencia, salió anoche para este último punto, con el objeto de dar principio á los trabajos. Están nombrados para acompañarle los ingenieros D. Francisco Lizarraga y D. Evaristo Churruca, que desempeñan sus cargos en las provincias de Valencia y Murcia.

Varios profesores de medicina han presentado una esposicion al director general de Sanidad, solicitando que se aclare y modifique el reglamento de partidos médicos.

La real y piadosa congregacion de seglares naturales de Madrid, para solemnizar el dia de su glorioso patron, San Isidro Labrador, ha acordado, como lo tiene de costumbre todos los años, vestir seis niños pobres, que sean hijos de Madrid, de siete á trece años no cumplidos, y que los padres sean tambien hijos de esta capital, artesanos, pobres y honrados, y que su pobreza no sea producida por vicios ó mala conducta.

Los que reunan estos requisitos pueden presentar las solicitudes, acompañadas de una papeletita de la parroquia donde han sido bautizados, en casa del secretario primero, calle de la Encomienda, número 3, cuarto segundo, hasta el dia 28 del corriente mes.

Anteanoche en el callejon del Desengaño fué acometido por dos rateros un dependiente de una casa de comercio, al que intentaron robarle la capa; pero á la vista de un rewolver que les presentó, huyeron despavoridos.

El Sr. D. Benito Vicetto, comandante de Establecimientos penales de primera clase, ha obtenido pasar á situacion pasiva, con objeto de proseguir escribiendo en el Ferrol, su pueblo natal, la *Historia de Galicia*, la que constará de 16 tomos. Este publicista tiene ya redactados tres volúmenes, y en el primero dilucida de una manera acertada el iberismo y el celticismo, precisando luminosamente el orígen de estas dos razas, primitivas de España, bajo la base histórica de los geógrafos mayores.

disputa... Parece que Dios le ha enviado por fin la resignacion y cuando contempla á mi linda nieta, parece que hasta se enternece.

—Y ¿era el primer dia que Mlle. de Morainville le acompañaba?

—No, me ha dicho que desde el dia siguiente á los dias de estar tu, va Sidonia todas las mañanas.

Y refirió Kermingan con su franco laconismo cuanto habia mediado para conveneer al conde y que por boca de este mismo habia sabido: dijo asi mismo como Bonnecourt habia ido por si solo á ver al anciano, y cómo Sidonia habia ganado desde su primera entrevista el corazon de su abuelito, y concluyó así:

—Fuerza es convenir en que su nieta es una encantadora jóven. Tiene una fisonomía dulce y melancólica que impresiona á primera vista y el timbre de su voz conmueve el alma. Arambures esta sorprendido y no se esplica la dulzura de esta niña cuando su madre, segun él dice, posee un corazon seco y egoista y nunca su hija se ha separado de su lado. El conde la habla mucho de ti y desea la ocasion de que os conozcais.

—¡Oh! tendré mucho placer.

—Y yo, aunque una amistad con persona del rango de Mlle. de Morainville sabeis que no entra en mis ideas; pero es deseo de un moribundo y ante esta consideracion todas callan.

—¿Y debe en efecto esa jóven casarse con su primo? preguntó Anita que habia vuelto á su trabajo,

—Me ha dicho Arambures que se ha deshecho la boda: se lo ha dicho el mismo Bonnecourt... Y ahora quedate con Dios. Iremos á casa de mi pobre amigo el dia que quieras.

Dichas estas palabras se levantó, besó en la frente á su nieta, que en medio de su escasez de fortuna tenia en ella un tesoro que bastaba á su felicidad, y desapareció por la misma puerta que habia entrado.

—¡Pobre abuelo! pensaba Ana mientras su pincel daba acertados toques al lienzo, que pensaba dejar concluido aquel mismo dia. ¡Qué bueno es para mi! Jamás se acuerda de la pérdida de su fortuna. Culpable seria yo si no estuviese contenta con mi suerte, cuando él se muestra satisfecho de la suya. Quizá lo único que le inquiete es el temor de dejarme algun dia sola en el mundo... pero no, Dios le dará aun larga vida ó me llamará á su lado en temprana edad.

Despues se quedó algunos instantes pensativa, hasta que el canto alegre de su canario la sacó de su meditacion y se dijo que aquella era la respuesta que la Provicencia enviaba á la primera inquietud de su vida.

XX.

El confidente de Gabriel.

¿Qué era en todo este tiempe de madame de Morainville, cuyas combinaciones mejor formadas habian ido poco á poco viniendo á tierra?

Permanecia anonadada como el dia de su última esplicacion con su hija.

Por primera vez en su vida reconocia que la astucia humana, por grande, por perspicaz que sea, es impotente á luchar con los afectos y sucesos que encadena la Providencia, y se veia ella, la mujer superior, fijo en su idea, perseverante en sus medios de accion, adivinada en todos sus pensamientos, coartada en todas sus acciones. De vez en cuando se atrevia aun á acariciar la peligrosa quimera del amor de Sidonia, hallando eco en el corazon de su primo, pero recordaba las palabras de Sidonia y rechazaba desesperada tal esperanza.

¿Renunciaria, pues, á aquel matrimonio por el cual habia puesto en juego tantos amaños y soportado su amor propio tantas humillaciones? ¡Nunca! Encontraba inntiles todos los medios que ocurrian; escuchaba sie atender los consejos de sus amigos; no formaban planes, no acaribiaba proyectos; pero aun no se atrevia á pronunciar estas fatales palabras: *¡sin esperanza!*

Debemos hacerle la justicia de que el primer móvil de su deseo, que era la fortuna de Gabriel, habia desaparecido y ahora que le conocia mejor, ahora que sabia la pasion que su hija le profesaba, le hubiese tomado por yerno aunque su posicion no fuera tan brillante. ¡Estaba convencida de que solo él podia labrar la dicha de su hija!

Al convencerse de todo lo que acabamos de decir, al tratar de examinar su propio corazon y hallarle víctima de tan encontrados pensamientos, al reconocer el sueño de toda su vida como un imposible, esclamaba con la mas profunda amargura.

—¡Ah! ¡soy casi tan desgraciada como mi hija!

me lo ofrecia como un deber, ménos le aceptaria cuando me lo diese como una muestra de compasion.

—Me supones pensamientos bien pocos dignos, repuso la marquesa, en cuyo rostro á pesar suyo, se pintó la confusion.

La exagerada susceptibilidad ó mas bien el exaltado romanticismo de su hija echaba por tierra sus planes mejor combinados.

—Nada supongo... añadió la jóven. Mis ojos ven, mis oidos oyen, mis manos tocan y... ¡estoy desesperada!

—¡Y sin embargo, yo solo anhelo tu dicha! Ella es el sueño de toda mi vida.

—Esa es la desgracia, que la habeis querido y la habeis soñado, sin pararos nunca con qué condiciones la aceptaria... Ahora que hemos llegado las dos al término del camino que á ella conduce, ni vos podeis hacer nada por mí, ni yo puedo mas que someterme á la voluntad de Dios: ni aun puedo ya desear.

—No digas eso ¡Me partes el alma! No desear, es no vivir.

—¡Y esa es mi única esperanza!

—¡Y tienes valor para decírmelo!

—¿Por qué no? Vos que tanto sabeis, madre mia, ¿ignorais que existen dolores que pueden soportarse mientras se guardan ignorados, pero que matan cuando todo esfuerzo para ocultarlo es inútil?

—¡Hija mia! ¡Hija mia! esclamó la marquesa estrechando á su hija contra su corazon.

—Estoy lejos de creer que el dolor me arrastre á ese estremo, pero quiero haceros conocer que es profundo, muy profundo y solo Dios puede curarle. Nada mas diré.

—¿Ni á mí, ni á tu madre á quien tu dicha preocupa sin cesar?

—A vos nada tengo que deciros: ¡harto sabeis! Mi emocion os ha dejado leer en mi alma, mostrándoos sentimientos que hasta de vos me proponia ocultar...., convencida de que mi mal no tiene remedio.

—Pero podré al menos llorar contigo: nada me ocultes.

—Todo lo sabeis; todo lo habeis visto. Si el resto de nuestra vida le pasárais interrogándome, no podria decir mas que *Acordaos*.

—¡Hija mia! Eres harto cruel con tu desgraciada madre.

Y la madre al hablar así lloraba con una amargura, que por esta vez era sincera.

—¿Cruel con vos? ¿Cruel con vos, porque os digo que dejeis de soñar un imposible que por desgracia me hicisteis á mí esperar por un momento? ¡Oh! ¡no! Eso no es crueldad, y la amargura asoma á mis lábios; considerad que aun guardo la mayor parte para mí en el fondo del corazon... Guardemos, pues, cada una nuestro dolor, y continuemos queriéndonos despues de perdonarnos, pero no hablemos jamás de nuestros afectos.

—¡Cómo! ¿El aislamiento del corazon es lo que me propones? Eso es horroroso.

Sidonia guardó silencio, porque no podia hacer á su madre esta réplica, que fué la que acudió á sus lábios. *El mio vive aislado hace mucho tiempo y vuestra es la culpa.*

—Déjame esperar, que la calma volverá á tu pecho.

—Quizá... dijo Sidonia. Podria asegurarlo si cualquier prueba me convenciese de que *él* no ha comprendido nada. No es el amor propio herido el que así me hace hablar; es el temor de hacerle tambien desgraciado á él. ¡Madre! Madre, ayudadme á ocultarle mi sentimiento, y habreis hecho cuanto podeis hacer por aliviar mi mal.

—Trataré de darte gusto, repuso la marquesa enjugando con su propio pañuelo las lágrimas de su hija. ¿Quieres que abandonemos ya el retiro á que nos condena el luto? ¿Quieres que vayamos á Italia? ¡Qué no haré yo por tí!

—¿Cambiar de vida? ¡Huir! No, no es así como se curará mi mal. Necesito verle, combatir y vencer. Ahora aceptaré los nuevos deberes que su accion me impone, y en ellos encontraré mas distraccion que en un viaje de recreo.

—¡Ah! ¿te refieres á tu abuelo? Perdon, lo habia olvidado. No sé pensar mas que en tí.

—¡Por eso Dios nos castiga! ¡No perdona la idolatría ni aun á las madres!

La marquesa lanzó un grito comprimido, porque la misma idea acaba de ocurrir á su mente, y escondió el rostro entre las manos.

XIX.

Oasis.

Pocos dias despues una jóven de diez y seis á diez y ocho años estaba

2008 Ministerio de Cultura

La junta consultiva de caminos se ocupa activamente en el exámen de los planos de las carreteras provinciales de Valencia, Almería y Salamanca que le han sido remitidos con urgencia por el ministerio de Fomento.

Los trabajos para conceder subvenciones á las escuelas de primera enseñanza, que con tanta actividad se están llevando á cabo por el ministerio de Fomento, es de presumir que no se pase mucho tiempo sin que se hallen completamente terminados.

Habiendo terminado de la manera más satisfactoria las diferencias que, segun parece, habian surgido entre la empresa del teatro de Novedades y los autores del *Fausto*, este drama se pondrá en escena en dicho coliseo pasadas las próximas Pascuas.

La sesion del SENADO fué AYER abierta á las dos y media por el señor marqués del Duero.

Se aprobaron sin discusion tres dictámenes de la comision de calidades y quedaron admitidos tres señores senadores.

Se entró en la órden del dia y continuó la discusion del proyecto de ley para negociar las cédulas hipotecarias.

El Sr. Sanchez Silva siguió su discurso, comenzado en la sesion anterior, recordando que los hombres que formaban el gabinete siempre habian llegado al poder para hacer retrogradar la política del pais, y siempre contra la opinion pública y contra las prácticas parlamentarias.

El señor **Presidente** recordó al orador que no se trataba de la totalidad de un proyecto, y por consiguiente, que debia limitarse á defender la enmienda que se discutia.

El Sr. **Sanchez Silva** declaró que por acceder á las indicaciones del presidente, y no porque creyese que le faltaba derecho para seguir hablando como empezó, dejaria de hacerlo y se concretaria á la enmienda.

Habló de la deuda en general, sosteniendo que el arreglo de ella estaba por hacer en la parte mas importante, y por lo tanto, que la carga de los intereses llegaria á ser insoportable.

Y terminó recordando que lo que en su enmienda pedia de que se repartiese el anticipo entre todas las provincias en justa proporcion, lo creia justo y equitativo.

El señor presidente del **Consejo** manifestó que en el dia anterior le dirigió el Sr. Sanchez Silva una série de ataques personales, á los que no queria contestar en los términos que merecian, porque no creia conveniente empeñar un debate político que seria inconveniente siempre, y hoy mas si se tenian en cuenta las difíciles circunstancias que todos conocian.

Despues hizo el orador una lijera reseña de sus actos políticos y de sus principios sostenidos siempre en defensa de su Reina, de su patria y de la libertad, como era bien notorio y asi lo creia la nacion entera.

El Sr. **Sanchez Silva** rectificó, asegurando que él no era enemigo personal del general Narvaez, sino de sus principios y de sus prácticas políticas, las cuales habia combatido siempre.

El señor ministro de **Hacienda** combatió la enmienda, por considerarla como la consecuencia de un fatal espíritu de provincialismo.

En su concepto, el Sr. Sanchez Silva no ha debido pedir al gobierno ni á las Córtes que tenga en cuenta las circunstancias de tal ó cual provincia, sino que debió recordar que la cuestion era nacional, del país entero, no de comparaciones entre las provincias, puesto que de aceptarse el principio de la enmienda, habria que admitir el que por el gobierno se fijase el número de electores en cada provincia, lo cual seria absurdo, toda vez que el derecho electoral no se concede, sino que se obtiene por el pago de la cuota de contribucion.

Se hizo cargo de lo que sobre empréstitos se habia hablado, demostrando que el de que era objeto el proyecto que se discutia se debia á los amigos del señor Sanchez Silva, aunque modificado.

Sobre lo de que la Bolsa bajó desde que se sospechó que el partido moderado venia al poder, declaró que la baja no consistió en otra cosa que en el proyecto de ley de emision que se guardó en cartera la situacion que lo llevó á las Córtes.

Y terminó repitiendo que no era momento de discutir política, y sí de concluir la discusion sobre un proyecto, cuya realizacion habia de llevar socorro al Tesoro público, que era el del Estado.

El Sr. **Sanchez Silva** rectificó, asegurando que mientras se reparta la contribucion territorial por provincias, cosa que él no queria, habrá necesidad de repartir de igual manera cualquiera nueva carga, y que por esto pedia lo que pidió; no porque sea lo mejor, sino porque así estaria en armonía el anticipo con la territorial.

Rectificó el señor ministro de Hacienda, y fué desechada la enmienda.

El Sr. Bermudez de Castro (D. Manuel) habló contra el art. 1.° del proyecto, para defender á la union liberal de los cargos que se le habian dirigido, especialmente por el Sr. Olivan, antiguo campeon de la misma union cuando este partido estaba en el poder, y adversario hoy.

El orador se ocupó en reseñar los actos de las diferentes administraciones que desde 1850 precedieron á la union liberal, para hacer comparaciones y probar que la gestion económica de la union liberal fué la mas beneficiosa de todas.

Atacó el proyecto por creerle anticonstitucional; censuró el acuerdo del señor ministro de Hacienda de no repartir el empréstito entre todas las provincias, como se reparten los impuestos ordinarios.

Se declaró contrario á la idea de que se reconociesen los llamados certificados ingleses, y rechazó con indignacion como impropio de un letrado español, el dictámen que sobre el asunto de los cupones habia firmado un abogado cuyo nombre no quiso citar.

Esta cuestion creia que era ya cuestion de dignidad, y por lo tanto imposible de resolver en sentido favorable á los tenedores de los certificados.

El señor ministro de **Hacienda** se reservó el contestar al Sr. Castro, con la aquiescencia de éste, y solo le recordó que el ministro de Hacienda de la union liberal fué el primero que habló en favor del arreglo de la cuestion de cupones.

El Sr. **Castro** declaró que si alguno de sus amigos políticos presentase proyecto alguno de arreglo, desde luego tendria su voto en contra.

Rectificaron los Sres. Bravo Murillo y Olivan, y puesto á votacion el art. 1.°, fué aprobado por 101 señores senadores contra 42.

Aprobáronse todos los artículos del proyecto y se levantó la sesion.

En la direccion de establecimientos penales se ha realizado ó va á realizarse una nueva distribucion de negociados, creando una seccion de estadística carcelaria y penitenciaria con objeto de organizar este servicio á toda la altura que aconsejan los adelantos de la ciencia estadística y la conveniencia de tan importante ramo.

En la sesion celebrada anteayer por la diputacion provincial se leyó el luminoso dictamen redactado por el diputado provincial, presidente de la comision inspectora de carreteras D. Juan Antonio Corcuera, en el cual se trata de demostrar el beneficio que ha de reportar á los fondos provinciales la creacion del cuerpo facultativo de carreteras de la provincia, y se solicita que principie á funcionar desde 1.° de julio próximo, incluyéndose desde luego en el presupuesto de gastos que se está discutiendo por la misma, la partida necesaria para dicho personal facultativo. Segun hemos llegado á comprender, la comision inspectora propone que por ahora se componga dicho personal facultativo de un ingeniero director y tres ayudantes decorosamente dotados, los cuales no solo dirigirán las obras en construccion, con fondos provinciales ó municipales de la provincia, sino que procederán á hacer los estudios de las carreteras provinciales tan luego como el gobierno de S. M. apruebe el plan general de las de esta provincia sometidas por la diputacion mucho tiempo ha á la superior resolucion. Aplaudimos el celo de la comision inspectora de carreteras de la diputacion y felicitamos sinceramente por tan importante trabajo á los señores diputados Corcuera, Santin de Quevedo, Gacia Rios, Hernandez é Hidalgo que la componen.

Dícese que será nombrado gobernador de Cáceres en reemplazo del Sr. Madramani ó el Sr. Bethencourt secretario que es del gobierno de Valencia, ó el Sr. Mauriño que lo ha sido de Barcelona. Tambien se habla del Sr. Godino; pero segun se cree, el que reune mas probabilidades es el primero por los buenos recuerdos que ha dejado en Cáceres cuando sirvió en dicho gobierno.

Todavía algun diario habla de medidas en sentido reaccionario, y se funda en que el presidente del Consejo celebra frecuentes conferencias con varios personajes políticos de ideas más ó ménos avanzadas. Ya que se han convencido de que el golpe de Estado era una invencion, en que nadie ha creido y en que nadie ha pensado, vuelven á la carga dando nueva forma á la idea; pero no por eso la idea deja de ser absurda. Ni los actuales consejeros de la Corona piensan en medidas arbitrarias y violentas, y de ello es buena prueba el discurso pronunciado últimamente en el Senado por el Sr. Arrazola, ni aun suponiendo la presencia en el poder de la fraccion más tirante del partido moderado, seria posible, en el estado actual de las cosas, la reaccion, que seria tan funesta como la revolucion.

La Junta consultiva de Caminos ha devuelto al ministerio del ramo, para su aprobacion, el reglamento de peones camineros encargados de la conservacion de carreteras provinciales, propuesto por el gobernador de Ciudad-Real.

D. Cárlos Soriano, secretario electo para el gobierno civil de Murcia, salió anteanoche de Madrid para tomar posesion de su destino.

En el café de la Iberia, constante centro de la gente aficionada á la política, están haciendo una gran reforma. Además de renovar la pintura de las paredes, se ha ensanchado y decorado con atributos militares la salita donde se reunen los oficiales de artillería y de otras armas, y se va á cambiar la sillería con otra mas cómoda y elegante que se trasformará para la estacion de verano. Tambien en el jardin se harán algunas mejoras.

El director general de contabilidad en el ministerio de Hacienda, por encargo del señor ministro del ramo ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la cuenta general del año 1862 y seis primeros meses de 1863.

El ilustrado médico homeópata don Benigno Villafranca ha sido agraciado por S. M. con la plaza de médico director de los baños de Santa Agueda, provincia de San Sebastian. Este aventajado jóven es muy digno de la gracia concedida por sus conocimientos poco comunes en la especialidad de hidrología médica.

No tienen fundamento de ninguna especie las noticias que publican hoy algunos diarios de la oposicion en que anuncian que el gobierno trata de retirar el proyecto de ley de imprenta. Ya hemos dicho y repetimos, que no tendrá el gabinete inconveniente en admitir las variaciones que en él se hagan, siempre que estas no dejen indefensos los principios que son el dogma de la Constitucion política del Estado.

Dice *La Verdad* que en todas partes ondea en Santo Domingo la bandera española. En todas partes ondeaba hace unos cuantos meses, y despues, en pocas semanas ha cambiado tres veces de gobierno la isla, lo cual indica la poca fé que debe darse á esas demostraciones. Despues de todo, no es exacto que todos deseen la dominacion española, y en prueba de nuestro dicho ahí están los últimos sucesos en que seguramente ha tomado parte una mayoría de los naturales del pais.

Los conocidos editores de esta corte, Sres. Manini, hermanos, han dado principio á la publicacion de una interesante obra que lleva el título de *Los Desheredados*, y es original del fecundo novelista Sr. Fernandez y Gonzalez.

Por la primera entrega que hemos tenido ocasion de ver, podemos afirmar que la edicion de esta nuevo libro es digna del buen gusto y del estraordinario lujo que distingue todas las publicaciones que salen de aquel acreditado establecimiento, y no vacilamos en asegurar á *Los Desheredados*, el mismo satisfactorio éxito que el público dispensa á las populares ediciones de los señores Manini, hermanos.

Ayer por la mañana recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

París, 6.

Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 interior español, á 00.

Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, á 221.

Moviliario francés, á 842.

Crédito territorial francés á 1,290.

Sociedad española mercantil é industrial, á 000.

sentada ante un caballete en una humilde habitacion de las cinco que componian su vivienda en el quinto piso de una casa situada al estremo de la calle del Este.

Era aquella morada modesta, algo mas que modesta, y sin embargo tan alegre, que sin saber por qué se dilataba en ella el alma: rodeábala un ancho balcon ó azotea que por una parte daba hácia el jardin del Luxembourgo, y por la otra hácia la esplanada del Observatorio, permitiendo gozar de la salida del sol y de sus últimos rayos cuando por la tarde se oculta detras de las colinas de Chaillot ó Passy.

No somos inclinados á minuciosas descripciones que solo sirven para cortar el interés de una historia; pero cuando pueden revelar costumbres ó caractéres, creemos que el suprimirlas es una usurpacion á nuestros lectores.

La habitacion del quinto piso de la calle del Este revelaba á la vez la escasez de fortuna y riqueza de tranquilidad de los que la habitaban. Veianse allí muestras de una pobreza honrada y casi altiva, y el lujo de la limpieza brillaba en todo su esplendor.

El suelo sin alfombra ni estera relucia de limpio; el comedor, sin mas moviliario que una mesa blanca como la cera y cuatro sillas, parecia por lo risueño abrir el apetito; los dormitorios, con camas de hierro y un solo colchon en cada uno revelaban que allí las comodidades estaban reducidas á la mas mínima espresion, y en cuanto á la sala el mueble mas lujoso que en ella habia era un sillon de brazos de madera tosca, pero cuyo asiento estaba cubierto con un almohadon de seda verde.

Esta sala, que servia de estudio á la artista, estaba casi mas pobre que las otras piezas, aunque se advertia enriquecida con algunos cuadros, todos sin marco, pero que constituian la riqueza de aquel pobre ajuar. Era aquella un verdadero museo en miniatura, y en él se veian copiadas todas las escuelas y representados todos los maestros.

Ya se comprenderá que esta humilde mansion era la que habitaba Kermingan, y la jóven que hemos visto delante del caballete, no era otra que la gentil Anita, ángel de consuelo del anciano conde de Arambures.

Ana, con su continuado trabajo, ayuda á sostener la casa, porque su abuelito no ha salvado del naufragio mas que una renta escasa, y hé aquí los frecuentes viajes de la jóven al museo del Louvre.

Cada vez que termina un cuadro para la venta, Anita hace una pequeña copia para su abuelito, y hé aquí por qué su sala es un pequeño museo: en aquel momento concluye una *Adoracion de los pastores*, de Zurbarán, que ha concluido en mayor tamaño para una capilla del convento de Rennes.

En su país la jóven bretona tiene ya cierta celebridad, y la mayor parte de sus trabajos son encargo de sus paisanos.

Trabajaba, pues, aquella mañana, y trabajaba con animacion, cantando un aire popular: cuando la jóven calla por exigir mayor atencion su trabajo, otro canto mas armonioso se oye encima de su cabeza, el de un canario que parece tomar parte en la alegría de su jóven ama.

El observador mas perspicaz trataria en vano de descubrir en el rostro de la jóven el mas pequeño indicio de preocupacion penosa: las mas perfecta calma parece reinar en el alma de aquel ser inocente, y haber reinado desde que existe.

No tiene mas pariente que su abuelo, cuya salud es fuerte y robusta, ni mas compañía que á él y á su nodriza María, honrada bretona que se dejaria matar por la jóven.

Todas las horas de su vida son útiles; sus deberes son alegres y se vé querida sin pompa ni ostentacion, pero con estremo.

La única tristeza que siente su corazon, es la falta de salud del anciano conde, cuyos padecimientos trata de mitigar con su efecto y cuya soledad ahuyenta siempre que puede.

Hé aquí por qué Anita, pobre, sin esperanza de mejor porvenir porque su abuelo le ha hecho comprender que no debe unirse á quien posea mas que ella, canta: canta porque si no conoce la felicidad, no conoce tampoco la desgracia.

Hace ya cuatro horas que no deja sus pinceles y continúa trabajando sin advertir que hace ya rato no se halla sola en su estudio.

—¿Es regular atarearse de esa manera? esclamó á su espalda una voz con acento de reconvencion cariñosa. Si continuais de ese modo caereis mala, y á

ver qué hacemos entonces el señor y yo.

Ana se volvió, sonriendo dulcemente á su nodriza, que se habia recostado con familiaridad en el respaldo del asiento que ocupaba la jóven.

—Hace tres años que me dices lo mismo todos los dias, mi buena María, y á Dios gracias en todo ese tiempo no has tenido que llevar ni una tasa de flor de malva á mi lecho.

—Ya... pero si no ha sucedido... El mal es traidor, y cuando menos se piensa, entra de repente y ya no se le puede cerrar la puerta.

—¡Nunca me he sentido mejor! repuso la niña. Los otros inviernos los pasaba peor, porque no veia el sol que tanto quiero; pero en esta casa que me visita por todos lados, me encuentro buena y alegre como nunca. Mira mis mejillas, mis ojos, y verás como adviertes en ellos señal de cansancio, y en cuanto á mi sueño es tranquilo y me acude en cuanto dejo caer la cabeza en la almohada como acude á esa pobre avecilla en cuanto esconde entre el ala la cabeza. Respecto al estómago, el honor que hago á tus guisos habla por mí.

—¡Que Dios os conserve siempre lo mismo, hija mia! esclamó la aldeana casi enternecida de ventura. Ya que teneis necesidad de consumiros trabajando.... ¡Una niña delicada como vos! ¡Creed que esta idea me parte el corazon!

—Y ¿qué quieres que yo hiciera de mi tiempo sino trabajar? Me aburriria, seria gruñona contigo y con mi abuelito... Sin contar con que sufririamos mil privaciones, que ahora no tenemos, gracias á esta ocupacion que me entretiene... digo mal, que me encanta. Gracias á ella, antes de fin de año podremos descender uno ó dos pisos, lo que será de gran provecho para mi padre.

—¿Y vos? ¿No pensais en vos?

—Yo en nada tengo que pensar. Nada me falta.

—¡Sois un ángel! murmuró la noble aldeana, fijando en la jóven una mirada cariñosa. Y cuando pienso que en la época en que vos no podiais disfrutarlo, habia en casa de vuestros padres más dinero que en todo el puerto de Saint-Malo-pinto, tengo tentaciones de creer que Dios no reparte con justicia sus dones.

—¡Guárdate bien de abrigar pensamientos tan criminales! ¡Tú! ¡Una aldeana bretona! Dime solamente; ¿mi abuelo, en los tiempos aquellos, tenia mejor humor que tiene hoy?

—No, en verdad: el dia en que uno de sus barcos se botaba al agua, tenia la misma sonrisa que ahora cuando os mira; pero en cuanto una nube se presentaba en el horizonte, temia por toda su fortuna que estaba en el mar, y se ponia tan triste y taciturno, que daba compasion.

—Pues ya ves cómo somos más felices que entonces, mi buena María, y comprende que no debes dudar de la justicia de Dios. Ahora déjame continuar mi trabajo, que aun debe durar cuatro horas.

—¡Pues, las ocho de siempre! refunfuñó entre dientes María.

Pero como Ana estampase dos besos en sus mejillas, en señal de despedida, la escelente mujer se retiró.

Pocos minutos hacia que María habia vuelto á la cocina, cuando su jóven señora creyó reconocer el lento pisar de su abuelo en la pieza contígua.

En efecto, la puerta se abrió dando entrada al antiguo armador que en solos dos pasos se colocó junto al caballete.

—¡Qué grata sorpresa, abuelito! esclamó Ana dejando la paleta y los pinceles para abrazar al anciano. Supongo que no será nada desagradable lo que os traiga ántes de la hora de costumbre.

—Por el contrario, hija mia, vengo porque traigo una noticia que te será grata de seguro.

Ana prestó atencion, sin que su rostro manifestase una impresion marcada de curiosidad, y esperó.

—He ido como de costumbre á ver al anciano Arambures, y he encontrado en su casa á una persona cuya presencia allí de tal modo ha satisfecho mi alma, que en vez de ir á la biblioteca he venido á darte esta buena noticia. ¿No adivinas quien puede ser?

—¿Mlle. de Morainville?

—La misma.

—¡Oh! querido abuelito: habeis hecho muy bien en venir, y no os engañasteis al suponer darme una alegría! ¿Y cómo está hoy el señor conde?

—Su estado se agrava visiblemente pero he advertido en su carácter una transformacion favorable, que es un augurio de tranquilidad para los dias que le quedan por pasar en el mundo. Le he encontrado razonable, sin exasperarle su mal, ni provocar á cada paso una

2008 Ministerio de Cultura

Ferro-carril de Zaragoza, á 395.
Ferro-carril del Norte, á 307.
Moviliario español, á 572.
Ferro-carril portugués, á 250.

Paris, 6.

En el cuerpo legislativo, el ministro M. Rouher refuta un discurso pronunciado por un orador de la izquierda relativo á la organizacion municipal de Paris. Se ocupa dicho ministro del nombramiento de alcaldes y declara sobre este particular que el gobierno, sin perjuicio de reservarse el derecho de elegir los citados funcionarios fuera de los que componen el cuerpo municipal, habia resuelto no hacer uso de esta prerogativa á no ser en casos escepcionales.

Francfort, 6.

La Dieta ha adoptado la proposision de la Baviera por 9 votos contra 6. Esta proposicion se refiere á poner a duque de Augustemburgo al frente del gobierno del Holstein.

Se asegura que Prusia quiere oponerse á la competencia de la Dieta en esta grave cuestion.

Lóndres, 6.

En el último balance del Banco de Inglaterra han disminuido el numerario y la reserva de billetes.

Turin, 6.

En la Cámara popular continúa la discusion sobre el proyecto de ley para la venta de los ferro-carriles del Estado. La Cámara ha rechazado varias proposiciones que tendian á entorpecer la realizacion del indicado proyecto.

Anteayer corrieron voces alarmantes respecto al estado sanitario de Sevilla; pero pedidos informes por telégrafo, se sabe que no hay novedad, y se desmiente por lo tanto el rumor, que se supone intencionado, de que allí se hubiese presentado el tifus.

A las 3 y media se ha reunido ayer tarde en el Congreso la comision que ha de entender en el proyecto de ley fijando en 35 000 hombres el cupo de la quinta próxima.

Tambien se ha reunido la comision sobre autorizacion á la diputacion de Sevilla para invertir algunos millones en carreteras.

El sábado á las cinco de la tarde recibió el Sacramento del bautismo una hija de D. Patricio Lacy, mayordomo de semana de S. M., y de doña Rosario Montenegro. Fueron padrinos del bautizado SS. MM., y en su real nombre la duquesa de Uceda, acompañada del mayordomo de semana D. Mariano Samaniego.

Pasan de trescientos los árboles trasplantados á diferentes puntos del Retiro desde el sitio en que se ha abierto la nueva calle. Los que no se han trasplantado, han sido los que por su especie y circunstancias no consentian esta operacion.

De los árboles derribados, los mas eran muy jóvenes, y los restantes, segun los dictámenes periciales, estaban huecos y podridos y no hubieran podido vivir mas de un par de años.

SS. MM. y A A. verificaron anteayer á las dos de la tarde en sus reales habitaciones el sorteo de los pobres de ambos sexos que han de asistir á la comida que el Jueves Santo les sirven los reyes. En el sorteo han entrado 377 hombres y 744 mujeres, siendo los que á continuacion espresamos los favorecidos por la suerte:

Hombres.—Gregorio Rodrigo, Antonio Espinar, Romualdo Paez, Vicente Suarez, José de la Fuente, Juan Nepomuceno Sanchez, Manuel García Santamarina, Pedro Escala, Pascual Delgado, Blas Melo, Alfonso Pariente, Antonio Martin, Vicente Gavijo y Castillo, suplente.

Mujeres.—María Robles, Manuela García, Antonia Moreno, Catalina Robles, Teresa Asensio, Josefa de Llobregat, Rafaela Perez, Joaquina del Sol, Dolores Hernandez, Rosalía Gonzalo, Josefa Gonzalez, Concepcion Alegre, suplente.

Parece que el gobernador de Vizcaya va á ausentarse con licencia por dos meses, para asuntos de familia.

Algunos periódicos insisten en asegurar diariamente que á consecuencia de la corta de árboles hecha en el Retiro, Madrid ha sido privado del mejor de sus sitios de recreo, que no ha quedado donde los madrileños paseen, ni donde los niños jueguen con seguridad, ni siquiera se ha atendido á la necesidad de conservar aquella masa de vegetacion necesaria para que haya en la córte la suficiente cantidad de aire respirable.

Para hacer justicia á las exajeraciones que con este motivo se propalan, basta saber que el Real Sitio del Buen Retiro cubre una superficie de veinte millones y pico de piés cuadrados; y que la calle que se ha abierto, y que tiene mil piés de largo sobre ciento de ancho, ó sean cien mil superficiales, no importa siquiera el dicho pico, ni llega, por tanto, á ser la mitad de la centésima parte del Real Sitio.

Habla hoy un diario de la oposicion de que se trabaja para que se suprima la funcion cívica del dos de mayo. No sabemos quién trabajará en este asunto y en este sentido; pero seguramente no es el gobierno. El ministerio no teme las manifestaciones, sean de la clase que quieran, y seguramente nadie le tachará de medroso; el ministerio es amante de las glorias nacionales, y no pondrá obstáculos en la espansion de los decorosos y patrióticos sentimientos nacionales; pero no consentirá en manera alguna que se tome pretesto, ni que se esplote en contra del órden público el justo entusiasmo del gran pueblo de Madrid.

La subcomision del Congreso que entiende en el presupuesto de Guerra, ha estado reunida ayer tarde.

Ayer ha pasado al señor senador Corradi, individuo de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, el espediente relativo á este asunto, examinado ya por el señor marqués de Lema.

Ayer tarde se han leido tres dictámenes de la comision de calidades en el Senado, proponiendo la admision de los señores marqués de Monistrol, conde de Donaceda y D. Luis Cerero y Alvarez.

En el Conservatorio de música y declamacion se celebrará hoy el cuarto concierto por la sociedad Artístico-musical de socorros mútuos.

S. M. la Reina ha recibido ayer en audiencia particular al señor conde de Grote, ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Hannover, quien ha puesto en las reales manos una carta de su soberano y las insignias de las Ordenes de San Jorge y los Güelfos. El señor conde presentó además á S. M. al agregado diplomático conde de Schwichelelt.

Además ha dado audiencia S. M. ayer tarde á las tres á D. Joaquin Sentmanat, conde de Munter; á las tres y media á un hermano político del cardenal don Fernando de la Puente Apecchea, que ha dado las gracias á S. M. por la solicitud con que ha procurado enterarse del estado de salud del señor arzobispo de Burgos; y finalmente, al presidente y caballeros maestrantes de la Orden de la real maestranza de Granada, que han acudido á felicitar á S. M. por su desprendimiento al ceder al Estado una parte del patrimonio de la Corona.

Preguntan varios periódicos cuáles serán las ventajas que resulten de los proyectos aprobados para embellecer el Retiro, y que ya han empezado á ser ejecutados. Hélos aquí:

1.° Hacer desaparecer el feo caserio, y los criales que incomunican hoy el Retiro y el Prado, los dos mejores paseos de Madrid.

2.° Dar al Retiro el magnífico ingreso de una verja de hierro de un kilómetro, con lo que tendrá el real sitio una grandiosidad muy superior á lo de ahora, aunque para ello hay que sacrificar una insignificante parte de su arbolado.

3.° Abrir desde el estanque grande hasta el monumento del Dos de Mayo, y desde la puerta de Alcalá hasta el paseo de Atocha dos calles que serán antes de dos años las mejores de Madrid, sin que pueda comparárseles en belleza ni en grandeza ninguna de las que hoy existen.

4.° Suprimir la rápida pendiente por que se baja hoy desde el Retiro al Prado, que es tan violenta como no se permite ya en ninguna carretera de cuarto órden, y mucho menos es tolerable como union de dos paseos de la capital.

5.° Dar independencia á los edificios del Museo de pinturas, San Gerónimo y palacio de San Juan.

6.° Aumentar con millon y medio de piés cuadrados los solares disponibles para edificar dentro de Madrid.

7.° Proporcionar al Tesoro público, mediante el generoso desprendimiento de S. M. la Reina, un ingreso de 80 ó 100 millones de reales, como resultado de la venta de los solares que hoy ocupan casas y tapias indecentes, ó están convertidos en áridos yermos.

8.° Debiera ademas producir la ventaja de imponer silencio á los que se quejaban de que las posesiones del Real Patrimonio eran un estorbo para el ensanche y desarrollo de la poblacion; pero no hay que contar con ese resultado, pues la censura se dirige hoy contra el proyecto de edificaciones por los mismos que lamentaban hace poco que solo en el Retiro tuviera el Patrimonio un área como la mitad de Madrid.

Tocan á su conclusion las obras de distribucion de las aguas del Lozoya dentro del Buen Retiro, emprendidas hace dos años y continuadas con perseverante actividad. Ya en el verano de este año tendrán abundante riego todos los terrenos de arbolado de aquel hermoso Real Sitio, paseo predilecto de la mayoría de los madrileños.

Para censurar el derribo de árboles en el Buen-Retiro, ha recordado uno de nuestros colegas el ejemplo de un rey que varió el trazado de un camino para salvar una encina. Sin duda alguna, estamos muy lejos de aquellos tiempos, pues en la época actual, en que los trazados de las carreteras son un trabajo científico, no se podria pretender en sério delante de un cuerpo facultativo que se alterase una línea de comunicacion, ó se prescindiera de un terraplen ó de un desmonte necesarios, por solo respetar un árbol.

Sin salir de Madrid, y de los últimos años, los que aseguran que se vé ahora por primera vez derribar los árboles de un paseo por exigirlo una obra pública, podrian recordar los hechos siguientes, ocurridos á la vista y con el aplauso de todo el mundo.

El ferro-carril del Norte ha atravesado la real Casa de Campo, sacrificando un largo trozo de arbolado.

El mismo ha atravesado igualmente la real Florida.

El ferro-carril del contorno de Madrid ha hecho necesaria la desaparicion de árboles en el Campo del Moro.

La alameda inmediata á la pared del monasterio de las Salesas Reales, que tenia los mejores árboles de Madrid, ha desaparecido en las obras de embellecimiento del paseo de Recoletos.

La alameda, tambien muy hermosa, que unia la puerta de San Bernardino con el portillo del Conde-Duque, ha sido enterrada el año pasado bajo las tierras del desmonte del barrio de Argüelles, que el ayuntamiento mandó verter allí.

Los jardines laterales del paseo de la Fuente Castellana han sido tambien convertidos en vertedero público, y ya han desaparecido.

Ayer mañana se ha reunido la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de imprenta.

Ha asistido el señor ministro de la Gobernacion. La conferencia ha sido bastante larga, y el Sr. Gonzalez Bravo ha dado esplicaciones satisfactorias.

De sus resultas la mayoria redactará su dictámen y se reunirá cuando esté redactado.

Ayer hemos recibido los siguiente DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Sevilla, 6.

No es cierto que en esta poblacion se haya desarrollado el tifus como se habia dicho.

San Sebastian, 6.

Ha llegado la goleta «Caridad» para recoger los individuos procedentes de la convocatoria para la marina.

Ceuta, 5.

Ha llegado procedente de Cartagena el vapor «Alerta» con 32 confinados y aprovechando su marcha á Málaga trasporta á dicho punto la compañía de artilleros que debe relevar á otra de la misma arma destacada en Valencia.

Valencia, 6.

Ha fondeado esta tarde el vapor «Vigilante,» y á las siete ha vuelto á salir para Cartagena.

Logroño, 6.

La votacion de diputado á Córtes por el distrito de Torrecilla de Cameros, ha ofrecido hoy el siguiente resultado: Seccion de Torrecilla, D. Enrique Frias, 22 votos; el conde de Xiquéna, 50. Seccion de Nájera, Frias, 8, Xiquena, 127.

SS. MM. han asistido ayer en la tribuna de la real Capilla á la funcion religiosa celebrada con motivo de la solemnidad del dia. Ha pronunciado un magnífico sermon el presbítero D. José María Mon. La concurrencia de fieles ha sido numerosa.

El objeto de la comision nombrada anteayer por los diputados gallegos tiene por objeto activar las gestiones de la empresa del ferro-carril de Galicia, y compelerla á que acometa las obras y lleve á cabo la construccion con cuanta brevedad sea compatible con los intereses de las provincias á las que ha de beneficiar, y los de los concesionarios. De un dia á otro se reunirá la comision para dar principio á sus gestiones.

Treinta son los estancos suprimidos en Madrid, cuya cifra es precisamente la tercera parte de los existentes. Quedan reducidos por lo tanto á 60.

Han sido denunciados *La Democracia* de ayer y *La Verdad* del miércoles; el primero de estos periódicos lo ha sido por el artículo *Historias*, y *La Verdad* por las cuatro últimas líneas del suelto en que se ocupaba de la inversion de lo recaudado para aliviar las desgracias de Filipinas y Valencia.

Hoy por la noche obsequiarán con una brillante serenata al Sr. Montalban todos los estudiantes de la Universidad de Madrid; para cuyo acto han obtenido ayer á las siete de la tarde el correspondiente permiso.

Las dos bandas de música de ingenieros se situaran desde las primeras horas de la noche en la calle de Santa Clara, donde tocarán alternando escogidas piezas.

Ayer á la una se han reunido los ministros en la presidencia. En este Consejo, como en los anteriores, el gabinete, segun nuestras noticias, se ha ocupado de las medidas que deben adoptarse para llevar á cabo el abandono de Santo-Domingo.

Está terminada la impresion, y hoy debe ponerse á la venta en las principales librerías de esta córte el *Tratado de las enfermedades herpéticas, externas é internas y de los sifilíticas*, por el Dr. Vicente, notable monografía que es un adelanto importantísimo en la ciencia de curar.

SEGUNDA EDICION.

La *Agencia Havas* nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 7.

El ministerio está nuevamente en crísis.

El ministro de Obras públicas ha presentado su dimision y le ha sido aceptada.

Se asegura que se va á retirar todo el ministerio.

Se está esperando al señor mariscal duque de Saldanha, embajador actualmente de S. M. F. cerca de la Santa Sede para formar ministerio.

Berlin. 7.

La noticia del voto de la proposicion de Baviera por la Dieta, ha producido aquí una honda sensacion de desaliento en el partido militar.

Mr. de Bismark atribuye este resultado á la influencia que tiene Francia sobre Sajonia.

Paris, 7.

En el Cuerpo legislativo la comision de mensaje ha presentado un párrafo adicional dando las gracias al gobierno por haber resuelto elegir, en cuanto le fuera posible, alcaldes de entre los concejales.

Se han aprobado los párrafos 9 y 10.

Mr. Favre apoyó una enmienda contra la pena de muerte que ha sido rechazada.

Se aprobó tambien el párrafo 11.

Mr. Havin defiende otra enmienda en pró de la instruccion gratuita obligatoria y ataca las congregaciones religiosas. La discusion continuará mañana.

Segun dice *La Verdad*, hay cartas del duque de la Victoria, en Madrid, en las cuales reprueba terminantemente la conducta de los progresistas que han formado alianza con los demócratas. En esas cartas dice el respetable duque que él no es mas que *progresista* y progresista *dinástico*, y que por lo tanto reprueba el proceder de la gente jóven.

Anoche salió para Barcelona el señor conde de Llobregat.

—El Sr. Cánovas del Castillo tambien debe salir en breve para Andalucia.

Ha vuelto á Madrid, restablecido de su dolencia, el distinguido escritor señor Navarro Villoslada, y de nuevo ha comenzado á tomar parte en las tareas de redaccion del *Pensamiento español*.

Anoche recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguiente DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

El «Memorial diplomático» dice que segun cartas autorizadas de Berlin reina en aquella capital la mayor irritacion en las regiones oficiales con motivo de la conducta de la Dieta, que ha votado en su sesion de ayer la mocion presentada por los Estados secundarios.

El ministro de Berlin en Viena ha pedido al gabinete austriaco esplicaciones sobre la participacion indirecta de Austria en este asunto.

El mismo periódico asegura, segun buenos informes, que en el Ducado de Holstein crecen el disgusto y la efervescencia contra Prusia.

Marsella, 7.

Despachos de Setif (Argelia) dicen que se prepara una nueva y grande espedicion contra las tribus de las montañas del Babors.

La sociedad Hahnemanniana Matritense celebra la sesion pública anual por el 110 aniversario del natalicio de Hahnemann, mañana á las dos de la tarde, en su local calle de la Cruz, número 9, cuarto segundo de la derecha. El sócio de número D. Lope Esquiroz leerá el discurso sobre el tema siguiente: «Del carácter é importancia del diagnóstico en homeopatía.» Terminará el acto con la adjudicacion de los premios.

Dice anoche *El Eco del Pais*:

«Parece que en la primera gran marea de este mes, que será del 12 al 13, se botará al agua la magnífica fragata construida en el arsenal de la Carraca, nombrada las *Navas de Tolosa*. La quilla de dicho buque se puso durante el mando de la union liberal, así como las de casi todos los buques de alto bordo con que hoy cuenta nuestra marina de guerra.»

Con motivo de la separacion del rector de la universidad Central, se anuncian para hoy manifestaciones de simpatía en favor del Sr. Montalvan, segun indicaba anoche un diario de la oposicion.

A *La Epoca* le parece punto menos que imposible el que pueda discutirse en esta legislatura el proyecto de ley de imprenta. Nosotros creemos que si se presenta pronto el dictámen de la comision podrá discutirse, toda vez que el gobierno desea que las sesiones de Córtes se prolonguen hasta lo mas tarde posible.

En la semana próxima, segun podrán cerciorarse nuestros lectores en la plana de anuncios, saldrán trenes especiales de las estaciones de Atocha y Príncipe Pio, el jueves y viernes Santo, para los que quieran visitar los monumentos de Toledo y el Escorial, regresando á Madrid los mismos dias por la tarde.

Desde el domingo de Ramos á la próxima Páscua estará espuesta en la capilla del Obispo la antigua y notable colgadura que cubre las paredes de aquel precioso templo desde su elevada cornisa. Los lienzos de que consta fueron pintados de claro oscuro, al aguazo, y sin aparejo, por el célebre Juan de Villoldo, el año 1547, y contiene los principales pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento. En los del altar mayor está la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y todos ellos, ademas de su mérito artístico, revelan el gusto y el estilo de la época á que pertenecen.

Dicen de Córdoba que de un dia á otro pasará por aquella capital el general Prim.

Ha sido nombrado comendador de la órden de Cárlos III el regidor de la municipalidad de Sevilla, D. Angel de Zafra y Vazquez, licenciado en jurisprudencia.

El dia 5, á las tres y media de la tarde, llegó á la plaza de Cartagena, procedente de esta córte, en un tren especial, como habíamos anticipadamente anunciado, el regimiento de infantería de Cuenca, el cual va á relevar al de San Fernando, que se halla de guarnicion en dicha plaza, y que debe salir de allí inmediatamente para Valencia.

Dicen de Villanueva que, á consecuencia de los últimos frios tan intempestivos, los viñedos de aquella comarca han padecido muchísimo, siendo innumerables los tiernos brotes que se han secado y muerto, y grande, por lo tanto, la disminucion que deberá sufrir la cosecha de vino por este solo concepto, aun sin tomar en cuenta los demás contratiempos que es muy posible la azoten hasta su recoleccion.

Leemos en una carta de Méjico:

«Una nueva ley de imprenta va á ser próximamente promulgada. En cartas particulares se nos dice que el gabinete de S. M. quiso oir el dictámen de los principales periodistas de Méjico antes de que la espresada ley se redactara, y que al efecto fueron citados los redactores de la *Estafette*, la *Ere Nouvelle* y la *Razon*. Se nos agrega que será libre la discusion de los actos del gobierno, y que solo quedarán prohibidos los ataques á los principios que sirven de base al imperio, así como los que pudieran dirigirse á la vida privada y á las buenas costumbres, y que subsistirá el sistema de apercibimientos.»

Leemos en el *Eco de Aragon*:

«En la mañana del domingo tuvimos el gusto de asistir á las pruebas de las nuevas armas de fuego cuya invencion se debe al inteligente constructor don Mariano Riera, el cual ha obtenido ya el competente privilegio. De sistema parecido al de Lafaucheux, se diferencian sin embargo las del Sr. Riera en que el cañon está fijo, abriéndose tan solo por la recámara, que es por donde se carga, y que dicha parte de cañon movible no tiene contacto alguno con la pólvora ni por lo tanto con el fuego: la solidez de sus cañones, su buena construccion y los precios que nos indicaron, son motivo bastante para que creamos que tengan aceptacion dichas armas. Tenemos entendido que dentro de pocos dias se establecerá un depósito en esta ciudad.»

Han quedado aprobados los planos para el ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia, con la modificacion hecha en la seccion de Madrid á Torrijos por la Sagra. En breve quedará, por lo tanto, firmada la concesion. La línea indicada partirá de la estacion de Madrid, cuya situacion no parece fijada definitivamente, y siguiendo por la izquierda de los Carabancheles, irá á Leganés, Fuenlabrada, Humanes, Griñon, Illescas, Azaña, Yuncler, Villamiel, Barciense y Torrijos. Continuará por la derecha de la carretera de Estremadura á Carriches, Montearagon, Talavera, Calera, que quedará á la derecha, Alcolea, Oropesa, dejando á la izquierda la Calzada, Torbiscoso, Navalmoral, Casa-Tejada, y Talayuela cruzará el Tiétar por Venta-Bazagona y terminará en Malpartida. La línea desde este punto á Cáceres será objeto de otra concesion distinta.

Bajo la presidencia del Sr. D. José María Pardo Montenegro, se ha verificado ayer, segun habiamos anunciado, en la sala primera de la Audiencia de esta córte, la vista de la causa seguida contra María Castro Moratinos, por homicidio de Juan Vazquez Bujan, soldado que fué del depósito de Ultramar; cuyo acontecimiento, del que ya tienen noticia nuestros lectores, ocurrió la tarde del 13 de setiembre último, en la calle del Meson de Paredes, y está sentenciada por el tribunal inferior á 16 años de reclusion temporal.

La procesada, que ha asistido á este acto, se notaba en su semblante la angustia de que se hallaba poseida, tanto al escuchar el apuntamiento, como al oir el informe de su defensor, Sr. de Palma y Lujan, quien solicita de la sala sea absuelta su defendida, mediante á las circunstancias especiales que concurrieron en la perpetracion del crímen. Al final de la vista la María llegó á afligirse mas, cuando el señor presidente la dirigió la palabra para preguntarla si tenia alguna cosa que esponer al tribunal, á lo que la procesada solo pudo contestar levantándose del banquillo de los reos é inclinándose respetuosamente ante los representantes de la ley.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0[0; el 3 esterior, á 00 0[0; la diferida, á 40 5[8; la amortizable, á 00 0[0; el 3 por 100 francés, á 67-60 y el 4 1[2 á 95-40.

Lóndres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 3[4 á 7[8.

Escriben de Huesca que el tren correo de Barcelona llegó á aquella capital la noche del mártes con seis horas de retraso, debido á la interceptacion de la línea general. Se habia partido el eje de un wagon del tren de mercancías de Zaragoza, cerca de Manresa, por cuyo motivo no pudo continuar su viaje en todo

2008 Ministerio de Cultura

aquel tiempo el tren correo de Barcelona.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 7.

Efect. públicos	*Ult pre*		*Ult pr.*
Cons. al cont	45-30	De jun. 2000	89-00
Id. fin de mes	45-15	De agos 2000	85-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	41-30	De julio 2000	00-00
Id fin de mes	41-25	Obras públi.	85-00
Amort. de 1.ª	00-00	Can Isabel II	102-00
Idem de 2.ª	00-00	Obligs. del E	78-25
Personal.....	21-40	Banco Espa.	136-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp	1.000
De abril 4000	84-00	Id. Mov. Esp	4,900
De á 2,000...	83-50	Canal Castill	4,000

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 8.—San Dionisio obispo y el beato Juan de San Agustin.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Pedro Lambreras y por la tarde completas y procesion de reserva.—Por la noche habrá ejercicios con sermon que predicarán: en Italianos, D. José Losada; en la bóveda de San Ginés, D. Basilio Sanchez Grande, en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Patricio Páramo.—Comienzan al anochecer los devotos quinarios en memoria de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y predicarán los señores oradores siguientes: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Vicente Pastor; en San Justo, D. Juan Abdon, y en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 8.—Parada: Constitucion y Astúrias.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitucion, D. Rafael Montero. — Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel de Arapiles, don Joaquin Enrile.—Visita de Hospital: Astúrias, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones, Cataluña, noveno capitan.—El general-gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

UNA DESGRACIADA MADRE QUE descsiende de una decente familia y que, en otro tiempo disfrutó de una posicion harto desahogada, se encuentra hoy reducida á la mayor miseria sin tener con qué atender á su subsistencia ni á la de dos hijos que conserva en su compañía. Los que quieran convencerse de la triste verdad que en el presente anuncio se consigna pueden tomarse la molestia de pasar por la calle de Jacometrezo, núm. 35, cto. sotabanco, donde la infeliz madre que suplica espera recibir algun consuelo de las buenas almas.

OJUELA.—EN EL MOLINO ACEItero de Leganés se vende una partida de ojuela, ó sea la pasta que sale despues de elaborado el aceite, que se aplica para cebo de cerdos, mezclado con salvado, y para los hornos de yeso, con ventaja á la leña.—1

UN EMPLEADO DE HACIENDA en las islas Filipinas, con 1,200 pesos de sueldo, desea una permuta proporcionada en Madrid ó provincias. Dará razon D. José Pietra, calle Ancha de San Bernardo, núm. 43, piso cuarto del rincon.—1

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA universal y Monte de Prevision. — Montera, 20, principal.—Esta sociedad descuenta á un interés convencional cartas de pago de la Caja general de depósitos, cualquiera que sea su vencimiento.—El director general, Blaser.

TRASPASO.

Se hace de la tienda núm. 12, de la calle Mayor.—3

NUEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glacés negros de seda, á precios arreglados.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardin de Apolo, contiguos á la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este dia en las mismas oficinas.

Madrid, 31 de marzo de 1865.

AVISO AL PUBLICO.—EN LA AN-tigua fotografía del conde de Vernay, calle de Preciados, núm. 6, se tienen á disposicion del público para su venta todos los clichets ó negativas de niños y caballeros que aun se conservan en dicho establecimiento, lo que se avisa antes de proceder á borrarlos, para los que quieran adquirirlos. Hay tambien vistas y retratos de artistas que se venderán á precios muy arreglados.—3

LA INFALIBLE. — GRANDIOSO descubrimiento de la esencia del Dr. M. G. Maestre y compañía.

Se garantiza la conservacion y reproduccion del cabello.

Depósito central, Cármen, 4, Toison de Oro, y Arenal, núm. 6.

1.° Esta esencia no hace salir el pelo en las calvas inveteradas.

2.° Esta esencia una vez desecada la cápsula, y desecado el bulbo, no puede dar vida á lo que por sí está muerto.

3.° Produce efectos sorprendentes cuando el pelo se va aclarando.

4.° Detiene con toda seguridad la caida del cabello, sea por el concepto que quiera cuando ésta es incipiente.

5.° Hace crecer el pelo con una rapidez estraordinaria robusteciéndolo y espesándolo de tal modo, que es prodigioso.—4

NO MAS TOS.—JARABE PECTOral americano.—Entre todos los medios propuestos para calmar la tos, este es sin disputa el que produce resultados mas felices, como demuestra una larga esperiencia. Todas las toses, ya procedan de irritaciones en la laringe, de afecciones pulmonales ó de afectos crónicos del hígado, ceden prontamente á su benéfico influjo.

Véndese en la botica del núm. 22, de la calle de la Abada, á 12 rs. botella.—1

LOCAL GRANDE.

Se arrienda para talleres ó almacenes, pasado el puente de Segovia. El guarda de las obras de la Tela los enseñará.—3

GIL BLAS.

Periódico político satírico, con caricaturas.—Redactores: Luis Ribera, Federico Balart, Manuel del Palacio, Roberto Robert, Eusebio Blasco.

Se suscribe en las principales librerías de España, y en la administracion, Huertas, 10, principal. En Madrid, 1 mes 6 rs.; 3, 16; un año 60.—En Provincias, directamente á la administracion por medio de carta con letra ó sellos de franqueo, 3 meses 24 rs.; 6, 42; un año 80.—Por comisionado, 3 meses, 26 rs; 6, 46; un año 88.—Estranjero y Ultramar, un año, 120.—6

EN LA CALLE DE PELIGROS, NÚmero 11, se traspasa una tienda con anaquelería, mostrador, portada y escaparates y cinco luces de gas, mesas de mármol, etc. Darán razon en la misma.—2

LA ESPECIAL EN FERRO-CARriles.—Comision general de reclamaciones.—Necesita agentes corresponsales en provincias; en las capitales, cabezas de partido, villas y pueblos. Dirigirse por carta franqueada al director de la empresa. Leganitos, 26, Madrid.—1

A LAS SIETE DE LA MAÑANA del dia 7, se ha perdido el plano de una casa de la Montaña del Príncipe Pio, desde la calle de San Bernardino, Alamo, Mostenses, Isabel la Católica, hasta la del Fomento. Al que lo presente en la referida calle de San Bernardino, núm. 4, cuarto principal, se le gratificará.—1

SE VENDEN DOS ESCULTURAS; una dolorosa de vara y tercia de alto, y otra imágen de tamaño natural. En la tienda de objetos de iglesia, plazuela de Celenque, núm. 3, darán razon.

CARLOS PINTO, CIEGO, CASADO y postrado en cama y con tres de familia, se halla en la mayor indigencia; por lo que suplica á la caridad pública se digne socorrerle. Vive calle del Rubio, núm. 20, cuarto pátio.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 21, cuarto principal.—4

FÁBRICA DE CORSÉS: premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre. Id. para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos ó sean ERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Id. para boda y estado interesante, etc.—1

ARBOLES EN VENTA. — EN LA villa de Chiloeches á una legua de las estaciones de Azuqueca y Guadalajara se venden de setecientos á ochocientos álamos negros de todos gruesos y tamaños, apropósito para construccion de toda clase de carruajes, siendo la madera de las mejores que se conocen y muy acreditada.

Las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á tratar de ajuste á la Casa-Palacio de dicha villa.—1

EN LA CALLE DE JACOMETREzo, núm. 8, principal de la izquierda, inmediato á la calle de la Montera, se ceden buenas habitaciones y amuebladas decentemente. Un matrimonio de poca familia ó tres caballeros pueden estar cómodamente y con toda tranquilidad, pues es casa de mucho órden.

Tanto en el esmerado y cariñoso trato como en las ropas de cama, mesa y demás nada tendrán que desear las personas que gusten honrarla.—2

LA PROPIETARIA ESPAÑOLA,

Sociedad colectiva regular.

Se saca á subasta para el dia 8 del presente mes, y hora de las doce de la mañana en el local de las oficinas, calle de Atocha, núm. 33, cuarto principal, la demolicion y construccion á todo coste, llave en mano, de una casa de su propiedad, sita en la calle de la Palma, constando su superficie, de 2.754 piés.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la citada sociedad, en donde podrán examinarlos todos los dias, de doce á tres de la tarde, menos los feriados.—El director-administrador, Benitez Sandino y compañía.

Madrid, 3 de abril de 1865.—1

†

D. FRANCISCO JAVIER TENORIO Y TIRADO, ha fallecido.

El Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio y Cortina, padre; el hermano, los abuelos, tios, primos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir el dia 8 del corriente á las nueve de la mañana, á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y á la conduccion del cadáver á la Sacramental de Santa María.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

LA FÁBRICA DE BENEFICIO

LA CONSTANTE,

situada en el distrito minero de Hiendelaencina, provincia de Guadalajara, término de Gascuena, tiene de venta:

Una máquina de vapor vertical, de rotacion y doble efecto, presion media, de condensacion y fuerza de 45 caballos, con dos calderas del sistema Cornivall, ó sea de hogar interior, que arrojan un peso de 8 toneladas inglesas cada una. Esta máquina es de construccion moderna, y ha tenido poco uso.

Otra idem con aplicacion á minas, tambien vertical y de rotacion, doble efecto, alta presion, fuerza de 45 caballos, y sus dos calderas de 5 toneladas cada una, de igual sistema al arriba espresado. Tiene un completo aparato de cubas y wagones de hierro dulce con las poleas y demas necesario para la estraccion y arrastre de minerales, zafras, etc., con 2,200 metros de cable de alambre de hierro de una circunferencia de 8 centímetros. Todo nuevo, esceptuando las dos calderas, que han funcionado poco tiempo.

Otra idem de idéntica aplicacion é igual sistema que la precedente, con fuerza de 6 caballos. Tiene dos calderas cilíndricas de 40 quintales cada una, y un aparato de cubas de hierro dulce, poleas y demas necesario para la estraccion de aguas minerales y zafras, con un cable de alambre de 6 centímetros de circunferencia, y unos 700 metros de largo. Tambien nuevo todo el aparato, pues solo ha funcionado tres meses.

Dos molinos de cilindros (de muy fuerte construccion) para la trituracion, en polvo grueso de toda clase de minerales. Los cilindros miden 61 y 69 centímetros de diámetro.

Dos juegos de molinos de piedras verticales, reforzadas estas con gruesos cellos de hierro colado, que pueden aplicarse asi á la trituracion de minerales, tierras ú otras materias duras, cuanto á los efectos de compresion con variedad de usos. Las piedras son de una sola pieza, y miden 155 centímetros de diámetro por 41 centímetros de espesor ó grueso.

Una turbina, fuerza de 4 caballos, con 12 metros de tubo de 30 centímetros diámetro interior.

Dos molinos horizontales de 4 piedras cada uno, para reducir el mineral granceado á polvo muy fino. La construccion de estos es parecida á los destinados á la molienda de trigo y demas granos.

Una rueda hidraulica de cajones, cuyo diámetro es de 11 metros y su anchura á lo largo de los cajones, de 183 centímetros. Está armada con coronas, ó sean camones de hierro colado, y su eje es de hierro dulce de martinete.

Inherente á dicha rueda es un tren completo de 48 toneles de 15 quintales de cabida cada uno, para el beneficio por amalgamacion de minerales de plata y oro, segun el sistema de Freyberg.

La persona á quien pudiere convenir el todo ó parte de lo espresado, y desee adquirir mas detalles, podrá obtenerlos dirigiéndose al señor director de la fábrica de beneficio *La Constante*. Por Jadraque, Hiendelaencina.—1

A LOS MINISTROS.—AL MISMO precio que lo malo se vende el papel ministro, paquetes de 250 pliegos canto oro con 200 sobres engomados. 24 rs. Tarjetas á 10 rs. 100, Cármen, 27, Madrid.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE una á cinco. Pizarro, 11, bajo.—3.

TRASPARENTES.

Hules, pantallas y gutta-percha. Gran surtido á precios reducidos. Principe, 3.

LAS OFICINAS DEL «BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD» SE trasladarán el 15 del presente mes de abril al edificio donde se hallan establecidas las del Registro de la Propiedad, calle de San Agustin, núm. 3, cuarto segundo.—8

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID. B. PARSONS, PROPIETARIO.

CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas de Wood, con brazo mecánico, perfeccionadas y adoptadas para España: su precio 3,800 rs.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos necesarios para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demas productos de los diputados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra)—3

CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MUTUO

DE QUINTAS.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. F. DE P. MELLADO.

Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar recursos á los padres de familia, para redimir del servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado.—La suscricion puede hacerse desde el nacimiento del niño, hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte.—Pagando las cuotas únicas, anuales ó mensuales que señala la tarifa especial, inserta en el prospecto, se obtiene la suma de 8,000 rs., al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al jóven que se asegura.

La Direccion se halla establecida en Madrid, que es el domicilio de la Sociedad, en su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí donde no los haya puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente.—Se dan prospectos gratis á todo el que los pida.

SE ADMITEN SEGUROS PARA EL PROXIMO SORTEO.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES

DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET. NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

De la gran Esposicion internacional de Lóndres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el deposito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor

EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3.

El cual acaba de recibir un magnifico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artífices.

PRECIOS Y GARANTÍAS IGUALES QUE EN LA FÁBRICA DE LIVERPOOL.

Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,

Á 115 RS. CADA UNA.

Sillerias y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapies, núm. 17, bajo.—1

FERRO-CARRIL DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE.

FUNCIONES DE SEMANA SANTA EN TOLEDO.

TRENES ESPECIALES DE MADRID Á TOLEDO Y VICE-VERSA, EN LOS DIAS DE JUEVES Y VIERNES SANTO.

Salida de Madrid, á las 5 de la mañana. Llegada á Toledo, á las 7 y 30 minutos de la misma.

Salida de Toledo, á las 8 y 15 minutos de la noche. Llegada á Madrid, á las 11 de la misma.

Se espenderán billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos para los trenes especiales y ordinarios desde el miércoles 12 hasta el sábado 15, á saber: Primera clase, 66 rs.—Segunda idem, 44. rs.—Tercera idem, 22 rs.

Despacho central, calle de Alcalá, núm. 30, y estacion de Atocha.

†

EL EXCMO. É ILMO. SR.

D. PEDRO CORTIJO Y FUERTES,

Inspector general de primera clase del cuerpo nacional de Ingenieros de caminos, canales y puertos (jubilado), vicepresidente que fué de la junta consultiva del mismo, capitan retirado del de Ingenieros de ejército, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica, caballero de la de San Hermenegildo y de la de San Fernando, condecorado con otras varias cruces militares, etc., etc., ha fallecido.

La viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demas parientes y testamentarios de dicho señor suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Santa Cruz el sábado 8 del corriente, á las siete y media de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Las misas que se celebren dicho dia en la citada iglesia parroquial de Santa Cruz se aplicarán por el eterno descanso de su alma, y serán retribuidas con la limosna de 12 rs. hasta las diez de la mañana, y 14 las demas.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zaluaga.

2008 Ministerio de Cultura